

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de trámite de alegación.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de escrito concediendo trámite de alegaciones previo al inicio de expediente de extinción, recaído en el expediente núm. 41/2002/J/493, a la entidad Neorunci, Formación y Empleo, en el último domicilio conocido (C/ Espíritu Santo, núm. 39, Marchena. 41620, Sevilla), y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el servicio de formación de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en República Argentina, núm. 21, primera planta, de Sevilla, para que alegue lo que estime oportuno antes de ordenar la extinción de la subvención, de acuerdo con lo establecido en el art. 27 de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de Convocatoria y Desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional, y el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJA-PAC.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de mayo de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: Variantes de Mairena y El Viso del Alcor. Clave: 02-SE-1658-0.0-0-PC.

Aprobado provisionalmente con fecha 12 de mayo de 2003, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras el Anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Plaza de España, sector 3, puerta de Navarra, en Sevilla, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 14 de mayo de 2003.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 2-SE-0270-0.0-0.0-PC Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes.

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-0270-0.0-0.0-PC. «Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes».

Habiendo sido ordenada, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio de Carreteras de Andalucía y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Carmona, en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA:

FINCA Nº	PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA	EXPROPIACION M2
DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9'00 HORAS					
1	C.B. Antonio Pérez Martínez	12	205	calma	16
2	Manuel Fernández Nogales	50	99	calma	314
3	Manuel Rodríguez Vaz	50	98	calma	387
4	Antonio González García	12	204	calma	70
5	Carmen Rodríguez Vaz	50	97	calma	285
6	Elisa Guadalupe Rodríguez Vaz	50	89	calma	341
7	Dolores Rodríguez Vaz	50	86	calma	366
8	Francisco Sanromán Aparicio	50	83	calma	353
DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11'00 HORAS					
9	María Acal Sanromán	50	81	calma	1140
10	Manuel Fernández Nogales	51	79	calma	2786
11	Manuel Fernández Nogales	50	80	calma	925
12	Manuel Fernández Nogales	50	79	calma	390
13	Vicente Rodríguez Camacho	50	59	olivar	44
14	Vicente Rodríguez Camacho	50	57	olivar	2216
15	Manuel Fernández Nogales	51	80	calma	872
16	Luis Sanromán Rodríguez	51	81	calma	70
DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11'00 HORAS					
17	María Josefa Valverde Rodríguez	50	25	calma	20
18	Gracia González Fernández	50	26	calma	480
19	Manuel Rodríguez Vaz	50	15	calma	1197
20	Manuel Bonilla Caraballo	50	16	olivar	1218
21	C.B. Pilar Fernández González	51	84	calma/riego	1915
22	C.B. Blas Caballo González	51	86	olivar	75
23	José Lora Jiménez	50	14	olivar/riego	1600
24	María Pilar Sánchez García	50	11	calma	2692
DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 12'00 HORAS					
25	Marcelino Sanromán Rodríguez	51	90	calma/riego	637
26	Marcelino Sanromán Rodríguez	50	10	olivar	413
27	Pedro Gómez Alcalde	50	6	olivar	
28	José Mº Román Rodríguez	50	5	Olivar/riego	940
29	Rafael Lora Martínez	51	102	olivar	664
30	Pilar Abad Martín de Eugenio	51	103	Olivar/riego	344
31	Consuelo Duque Estrada	50	4	calma	330
32	Consuelo Duque Estrada	51	1	calma	787

DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 13'00 HORAS				
33	Manuel González Blanco	51	116	calma
34	Pilar Abad Martín de Eugenio	51	117	Olivar/riego
35	Consuelo Duque Estrada	49	1	Calma/riego
36	Juan González Fernández	54	4	Calma/riego
37	Urbanización Los Jinetes	URBANO		1691
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9'00 HORAS				
38	Alfonso Beloso Alonso	51	123	Calma/riego
39	Juan Pinazo Caballero	5	36	calma
40	Francisco Roig Caballero	9	37	calma
41	Manuel Rodríguez Caballero	9	38	calma
42	C.B. Rosario Carrasco Benitez	9	37	calma
43	Amparo González Carrión	52	22	calma
44	Consuelo González Carrión	52	21	Olivar/riego
45	Antonio González García	52	20	calma
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10'00 HORAS				
46	Alicia Montero Saucedo	52	19	calma
47	José L. Bernal Domínguez	9	49	Olivar/riego
48	Rafael Saucedo Fernández	52	18	calma
49	Rafael Saucedo Fernández	52	17	calma
50	Rafael Saucedo Fernández	9	31	calma
51	Rafael Saucedo Fernández	52	15	calma
52	Ramón Montero Romero	52	14	Olivar/riego
53	María López Guillén	52	13	calma
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11'00 HORAS				
54	Maravillas Jiménez León	52	12	calma
55	Dolores Morales Méndez	9	30	calma
56	Ramón Montero Romero	9	29	Olivar/calma
57	María López Guillén	9	28	calma
58	Antonio Jiménez Aguilar	52	7	calma
59	Maravillas Jiménez León	9	27	calma
60	Antonio Jiménez Aguilar	9	26	calma
61	Maravillas Jiménez León	52	3	Olivar/riego
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 12'00 HORAS				
62	María Alcor Jiménez León	52	2	Olivar/riego
63	Andrés Pino Jiménez	52	1	calma
64	Manuel Vergara Santos	9	13	calma
65	Maravillas Jiménez León	9	12	Olivar/riego
66	María Alcor Jiménez León	9	48	Olivar/riego
67	Andrés Pino Jiménez	63	16	calma
68	ARJONA 3 S.A.	63	15	calma
69	ARJONA 3 S.A.	63	14	calma
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 13'00 HORAS				
70	Juan González Fernández	9	44	Olivar/riego
71	C.B. Ramón León Bonilla	9	7	Olivar
72	Magdalena Valdenegro Halcón	9	4	Olivar/riego
73	Magdalena Valdenegro Halcón	8	29	Olivar/riego
74	Pedro Carlos Canovas García	63	13	Calma/riego
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9'00 HORAS				
75	PERSAINZ S.A.	63	12	Calma/riego
76	C.B. Pedro Carlos Canovas García	8	17	Calma/riego
77	PERSAINZ S.A.	8	16	Calma
78	SAIMAZA S.A.	8	5	Calma
79	SAIMAZA S.A.	63	11	Naranjal riego
80	SAIMAZA S.A.	8	2	Olivar/riego
81	SAIMAZA S.A.	63	6	Calma
82	PERSAINZ S.A.	8	1	Calma
DIA 13 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10'00 HORAS				
83	Manuel Cansino Peralta	8	42	Calma/riego
84	VIVEROS SEVILLA S.A.	63	3	Calma/riego
85	VIVEROS SEVILLA S.A.	63	3	Calma/riego
86	Manuel Campos Sánchez	9567801		100
87	José López Martínez	3	15	Naranjal riego
88	VIVEROS SEVILLA S.A.	63	1	927
89	C.B. Antonio Millán Pérez	2	11	Calma/riego
90	Samuel Perales López	2	9	Calma/riego
DIA 13 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11'00 HORAS				
91	Miguel Calleja Luque	2	8	Calma/riego
92	Samuel Perales López	3	14	Calma/riego
93	Mª Elena Leria MacKay	3	29	Calma/riego
94	Mª Carmen Ruiz Lomba	3	31	Naranjal/riego
95	Amparo Sanz Escobedo	3	12	Calma/riego
96	Modesto Zarza Camarero	9567101		1773
97	Antonio Sánchez Herrera	976710111		35
98	Manuel Asensio Martínez	3	28	Frutales
DIA 13 DE JUNIO DE 2003 A LAS 12'00 HORAS				
99	Eugenio Osborne Gamero-Cívico	1	13	
100	José Miranda Espada	3	27	Frutales
101	José Miranda Espada	3	9	Naranjal/riego
102	Guirado y Lara, S.L.	3	8	Calma/riego
103	Luis Ybarra Medina	3	7	Calma/riego
104	Inmaculada Ruiz Morales	3	5	Calma/riego
105	Luis Ybarra Medina	3	4	Calma/riego
106	Luis Ybarra Medina	1	42	Calma/riego
107	Cmdad.Regantes Bajo Guadalquivir	9004		Calma
108	Luis Ybarra Medina	1	9	Calma/riego
109	Luis Ybarra Medina	3	3	Calma/riego

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Antonio Bueno Guerrero o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública, sita en C/ Cabriel, núm. 32, de Málaga (Expte. MA-601, CTA. 399).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a don Antonio Bueno Guerrero o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública sita en C/ Cabriel, núm. 32, de esta capital (Expte. MA-601, CTA. 399).

Indicándole que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 14 de mayo de 2003.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública y se notifica el trámite de audiencia en el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, a favor de la Casa de Manuel de Falla en Granada, a determinados interesados cuya notificación no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, a favor de la Casa de Manuel de Falla en Granada, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, así como los artículos 87, 80.3 y 91 la Ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo, se anuncia la apertura de período de información pública y se concede trámite de vista y audiencia del expediente a los interesados cuya notificación intentada no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen y que a continuación se relacionan:

- Doña M.ª Dolores Gálvez Daza.
- Doña Elena María García Paredes Falla.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles para la Información Pública y diez días para el Trámite de Audiencia, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Granada, Paseo de la Bomba, núm. 11, 1.ª planta, de nueve a catorce horas.

Granada, 13 de mayo de 2003.- La Delegada, María Escudero Sánchez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentado sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución, formulado en el expediente sancionador que se